

154506

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ANTUKS S.A. REALIZADA EL DIA 18 DE ABRIL 2007

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de las disposiciones de ley, presento ante la Junta General Ordinaria de Accionistas de ANTUKS S. A. el Informe de Comisario sobre las actividades económico-financieras de la Empresa, en el Ejercicio Económico 2006.

Mis estudios y análisis se basaron en el control y cumplimiento de las disposiciones tributarias vigentes, impartidas por el Servicio de Rentas Interno (S: R. I.) y los principios contables de general aceptación.

En mi opinión, la Empresa ANTUKS S.A. ha dado un cumplimiento satisfactorio a estas políticas que la técnica contable recomienda y las leyes tributarias así lo determinan.

Es lo que puedo afirmar en honor a la verdad.

Atentamente,



Dr. Gonzalo Fernández
COMISARIO PRINCIPAL

